

tenemos todos los que, por fortuna, nos dedicamos á practicar el sublime arte de Hipócrates.

Al dejar el puesto á que tan inmerecidamente me habeis elevado, hago los más fervientes votos porque la Academia de Medicina de México siga ocupando, como lo merece, el primer lugar entre las Sociedades científicas del país, y que en el extranjero siga mereciendo más y más la estimacion de que tan justamente es digna.

México, Octubre 1º de 1885.

ADRIAN SEGURA,  
Primer Secretario.

El que suscribe, en cumplimiento del art. 26 del Reglamento, leyó la lista de turnos reglamentarios de lecturas de los socios titulares y corresponsales en el año económico de 1885-86.

En cumplimiento del mismo art. 26, el Dr. Rodriguez leyó el siguiente discurso:

SEÑORES ACADÉMICOS:

Un año ha que por modo nuevo é ineludible se me dió la honrosísima investidura de Presidente de esta Academia, y fenecido el tiempo señalado para el ejercicio de mi cargo, vengo ahora á resignarle en manos de la persona que por elección ha de sucederme. Pero antes de proceder á llenar esta formalidad véome obligado á cumplir la prevención de nuestro Reglamento, por la cual el que cesa en el desempeño de tan honorífica misión no debe retirarse sin dirigir previamente la palabra á sus colegas. La ley no señala determinado asunto como tema de alocución en este caso; deja *ad libitum* la materia del discurso; y como, por precepto reglamentario, la rendición del informe relativo á labores científicas ejecutadas durante el año, lo mismo que la presentación de las cuentas económicas de nuestro tesoro, son atributo respectivo del Primer Secretario y del Tesorero, quienes han sabido corresponder dignamente á la confianza que en ellos depositara la Academia, manifestando el primero, en amplio resumen, el balance de los trabajos verificados, y disponiendo el segundo los libros de su oficina para la indispensable glosa; quédame únicamente el satisfactorio cometido de decirlos, en breves frases, lo mucho que os agradezco en el alma las repetidas muestras de benévola indulgencia y de leal amistad que me habeis dado en el transcurso de tiempo que ha durado mi regencia, y deseáros para el año que hoy empieza todo género de prosperidades, toda suerte de venturas: que el ESPÍRITU DE DIOS presida y guíe todas vuestras tareas, y que SU MISERICORDIA guarde vuestra existencia en provecho de la humanidad y de vuestras familias.

Cumplido este deber de confraternidad y cortesía, me será permitido entre-

teneros por unos cuantos minutos nada más contándoos lo que me ocurrió contéstar á un viejo amigo mío desafecto á congresos y academias, que hallándome pluma en mano para pergeñar este discurso me preguntó de qué servía la nuestra, y cuáles eran los beneficios que reportaban la ciencia, y la humanidad sobre todo, de nuestras reuniones periódicas; porque, en su concepto, y en el de muchos, aquí no se hacía más que perder el tiempo y gastar la subvención oficial en cosas de poca ó ninguna monta. No ha sido esta la primera, ni la única vez tampoco, que hayan venido á herir mis oídos cargos de esta naturaleza; y si á pesar de todo nadie ha tratado de desvanecerlos hasta hoy, es porque la Academia ha juzgado conveniente sellar sus labios á este respecto, diciendo por única respuesta: *los hechos me justificarán*. En buena hora que así haya procedido: pero es el caso que «esos hechos,» á los cuales remite la Academia á sus falaces detractores, para asegurar mejor la justificación de sus acciones, no son conocidos de todos como deberían serlo; se verifican en familia; pasan á la sombra, digámoslo así; no son iluminados por la refulgente luz del sol: eso sin que la culpa sea nuestra; muy al contrario.

La verdadera, la genuina causa de esa falta de publicidad de las labores académicas, está en la poca cultura (hablo en general) de nuestros compatriotas, en la carencia en común de verdadera ilustración por parte de la sociedad en que vivimos; pues entre nosotros no hay quien no sepa que «La Gaceta Médica,» el órgano por medio del cual se comunica la Academia con los de afuera, tiene una circulación escasa, mezquina; y de aquí depende que generalmente se ignore en qué emplea el tiempo y en qué invierte el dinero esta Corporación. Si nuestro periódico circulara muchísimo; si fuera leído con avidez por los que pueden juzgar imparcialmente de las labores de esta institución, se sabría que ha casi veinte años venimos reuniendo, acumulando, el material con que ha de formarse en el porvenir por los que tras de nosotros vienen, la ciencia médica patria: se sabría que la Academia ha nacido, se ha levantado y engrandecido, merced á los hercúleos esfuerzos y á la admirable constancia de un grupo de hombres, que fuera de los vaivenes tan frecuentes de la sociedad en que han vivido, no han tenido más norte que el trabajo humilde, oscuro si se quiere, pero siempre honrado.

Frecuentemente se juzga á la Academia con inmerecido rigor y acritud, diciendo en su contra, «que no premia cual debiera los trabajos que se someten á su juicio con motivo de éste ó aquel certamen convocado al efecto;» ó «que adjudica semejante distinción á personas indignas de recibirla.» De aquí sacan sus malquerientes ese cargo de la mala inversión que dizque ella da á un dinero, cuyo principal destino es promover adelantos, impulsar á los trabajadores, laurear el mérito real y verdadero. Eso vociferan; eso propalan los resentidos; eso dicen los quejosos; y á fe que para mí ni mérito entraña el cargo, porque si bien es cierto que algunas, que contadas ocasiones, ha ocurrido tal cosa, verdad

inconcusa, notoria, también es, que la Academia supo corregir el mal á tiempo, procediendo ulteriormente con la probidad, circunspección y mesura dignas de ella. Por fortuna pasaron esos tiempos de ofuscación y si se quiere de compadrazgo y abuso: y si las quejas sobreviven, es únicamente gracias á la malquerencia injustificable, al despecho impotente, al natural desahogo del resentimiento sin motivo ni razón.

Esa saña contra las corporaciones de este género es viejo achaque fomentado por la envidia, el interés bastardo y otras pasiones bajas y rastreras; pocas, muy pocas veces, la ojeriza ha reconocido por móvil la idea recta del bien. El docto académico Marqués de Valmar, al contestar al poeta Zorrilla su discurso de recepción en la Real Academia Española, refiriéndose á los sarcasmos y rechiflas dirigidos á tan insigne Cuerpo, ha dicho con toda la verdad, donaire y galanura de estilo que le son propios, que «la animadversión y burla contra las Academias, es cosa antigua, y no poco festiva. . . . y que la Española ni se ha ofendido, ni se ofende de acusaciones y diatribas. No hay en la tierra institución respetable, ni dogma venerando, prosigue, que no suscite contradicción ni ataque. Parece que esta pugna, que naturalmente emana del libre examen, ora ejercitado por entendimientos serenos é imparciales, ora por la ofuscación, la soberbia, ó los temerarios antojos de la insegura y menesterosa razón humana, es como el complemento de la gloria y de la grandeza. Sólo lo que es de suyo insignificante y baladí permanece incólume al abrigo del rigor de la crítica. . . .»

Dejemos, pues, á esos vanos declamadores que prosigan la tarea bastante ingrata que ellos solos se impusieran; dejémosles; no demos más oídos á las declamaciones impertinentes, ni á los términos procaces, acres y virulentos que para censurar á la Academia emplean sus detractores: los tiros contra ella asesiados no la hieren; su reputación está muy limpia; su dignidad y decoro, demasiado altos, para que llegara á sentirse lastimada con tales improperios. Decir que la Academia de Medicina de México no llena su misión; que no da la mano á los que trabajan en empresas trascendentes; que no impulsa los arranques del talento; que no ve con buenos ojos á los que de algún modo se distinguen y señalan; que corta las alas á los genios que descuellan, equivale á no decir nada. Semejante palabrería, bajo la cual se disfrazan los cargos que se nos hacen por los que por doquier creen ver surgir *glorias nacionales*, es la misma vieja táctica á que han recurrido en todo tiempo los lisonjeros, los aduladores, los habladores de oficio. ¡Tan usada está el arma, que de puro gastada ya no sirve! Y basta, Señores, fijar la atención por un momento en las personas que censuran á esta digna Asociación, y en ella misma, para quedar convictos del verdadero valor á que deben reducirse esos ataques virulentos. ¿Quiénes son, en efecto, los acusadores de la Academia? Pues los corifeos de esa cruzada están representados por tres ó cuatro presumidos é inconscientes evangelistas de la que con justa razón pudiera llamarse *literatura médica industrial*, y por uno

que otro, pertenecientes á la turbamulta de necios é ignorantes, lugar comun, de donde sin más fermento que el que dan de sí la audacia, la desfachatez y el cinismo, brotan los fanáticos apóstoles propagandistas de un progreso que de puro falso es rechazado por las gentes sensatas, serias, y de valer. He ahí á los enemigos de la Academia, á los relapsos deturpadores de su limpia fama. Ellos son los que más de una vez osaron levantar el *tole tole* contra ella, ensañándose muy especialmente contra algunos de sus miembros, respetables por más de un título, á todas luces gente honrada, que representan en su conjunto el aquilatado valor de esta preclara Corporación. Por lo que mira á los hechos que la justifican, los hay ya de sobra para confundir á los acusadores, á quienes van dirigidas estas palabras de E. Pariset, secretario perpetuo de la que fué Real Academia de Medicina de Francia: «No decimos que la infalibilidad sea cualidad exclusiva y propia de las Academias, porque sólo Dios es infalible; mas la experiencia de casi dos siglos muestra, que si algunas veces la verdad fué desconocida por las asociaciones científicas, en cambio el error nunca ha sido autorizado: el espíritu mendaz nunca se ha armado allí para saltar á su defensa. Al contrario: las ilusiones, las quimeras, las frágiles hipótesis, han hallado en ellas escollos, donde se han hecho pedazos.» Esto repito hoy, y agrego más: *los Académicos mexicanos, aman ante todo la verdad, y son de tal modo probo é independientes, que no reciben consigna de nadie, ni para nada.*

La Academia, respecto de estos negocios, ha caminado con no poca fortuna; su genio tutelar ha venido en ayuda nuestra; y de esto, así como de otras muchas cosas que nos han sucedido, debemos congratularnos y dar gracias á Dios. En el año pasado se cortaron de raíz dos prácticas poco decorosas que habían pasado inadvertidas antes y que dieron margen á hablillas y murmuraciones á la sordina: y gracias á que no pasó de eso, lo que muy bien pudo haber sucedido.

Existiendo la prohibición expresa de contribuir por nuestra parte, no digo á prestigiar, pero ni aun á ocuparnos de los medicamentos y remedios secretos, cuya boga ha tomado aquí colosales creces, con mengua de la ciencia y de quienes la ejercen, aparecia, sin embargo, la Academia, como pregonera de drogas y preparaciones de composición desconocida, y de ese modo daba lugar á que pudiera pensarse con justicia que prestaba su asentimiento y beneplácito para el empleo de esas sustancias, cooperando, mal de su grado (al husmo de una mezquina utilidad, y á cambio de ella) á la extensión de un comercio de mala ley, como lo es éste á ojos vistas, puesto que perjudica á la salud pública. A tal cosa equivalía, sin duda, el que se consintiera en los forros de las entregas de *la Gaceta* la publicación periódica de anuncios mercantiles sobre las sustancias referidas. Fenecido el tiempo convenido para la publicación de los avisos, la casa expendedora de los artículos anunciados, que habia hecho el contrato relativo con la Academia, pretendió traspasar á otra interesada aquel convenio, y apoyados en esta

buena coyuntura fué desechada la nueva proposición, se acotó tamaño abuso, y se puso fin á tan ridículo comercio.

Igual remedio se puso tambien á ciertas operaciones bancarias que por tolerancia de la Academia verificaba su tesorería cada vez que la existencia de su fondo era sobrada, y que se practicaban no sólo con personas extrañas á la Corporación, sino tambien con algunos de sus miembros. Indigno de este Cuerpo juzgué yo siempre ese comercio, que se venía practicando sin duda con la mejor intención y buena fe; pero para cuyo ejercicio no debíamos prestar nuestro beneplácito, que servía tan sólo para sancionar una práctica reprobable por más de un título. Las razones que tuve presentes para no permitir por más tiempo la continuación del mal, son tan claras, tan convincentes y tan justas, que no es menester que las refiera por menor aquí: bástelos saber, que además de las consideraciones arriba apuntadas en lo tocante á la publicación de anuncios, por lo que mira á la parte mercantil que son aplicables al caso, abrigaba el temor muy natural de exponer unos fondos cuyo destino no es ese seguramente. Que se gasten y consuman en su objeto, enhorabuena; para eso son; para eso los tenemos; para eso debemos reservarlos. ¡Quién sabe si ellos, alguna vez, que por tal ó cual motivo no remoto falte la subvención oficial (como ya ha sucedido desgraciadamente), sirvan para que la Academia, imitando á la hormiga de la fábula, pueda continuar subsistiendo sin haber menester de la ayuda del erario, cuya subsistencia precaria y zozobranante trae desazonada, con razón, á nuestra sociedad, é inquietos todos los ánimos!

Si no hubieran ocurrido en la Academia más sucesos que los bosquejados en el informe del primer secretario y los que reza esta mi desaliñada alocución, ciertamente que no tendríamos sino motivos de regocijo general y congratulación mutua. El bajel académico habría bogado con vientos favorables por un lago de agua sosegada y límpida donde se retratará un cielo azul sin nubes, porque ajustados á las prevenciones reglamentarias, que evitan toda suerte de escollos y peligrosos pasos, se hizo el bien posible, con beneplácito y aprobación de quienes están al corriente de nuestras acciones y tendencias. Habríamos devorado, sin apercibirnos de ello y muy tranquilos, un año más de nuestra misera existencia. A esto nada más se habría reducido todo si la inexorable parca no hubiese venido á cortar el hilo de la existencia á varios de nuestros colegas, cuya presencia hace falta á la Academia y á la Humanidad. Los Doctores Ruiz y Sandoval, Velasco, López y Muñoz, Montes de Oca, Garmendia, y Reyes, fueron patrios útiles, y se ausentaron para no volverles á ver aquí. Dios les llamó á cuentas, y es de creerse que en vista de los bienes que hicieron en la tierra, esperanzados en su MISERICORDIA, les tenga en su seno; y pues con ellos hemos de reunirnos tarde ó temprano, entretanto no les olvidemos, y elevemos al cielo nuestras fervientes plegarias por su eterno descanso. La vida de los que se fueron, fué la vida de todos los hombres de valía, y puede reducirse á dos líneas: «luchas

oscuras, trabajos á la sombra, sufrimientos valerosamente soportados; más tarde, nombradía, discutida al principio, reconocida despues (si acaso) y poco ó nada recompensada; un Calvario continuado cuyo Tabor no está en la tierra sino en el cielo. . . . »

Habiendo cumplido, en lo que cabe, con los idos y con los que han quedado, fáltame dar á los socios presentes las gracias por la paciencia y atención con que se han dignado escucharme; y anhelando sentirme aliviado de la carga que he llevado sobre mis hombros durante el año académico de 1884 á 1885, voy á proceder á la elección de los que deben fungir en el que hoy comienza, para ceder este puesto de honor á la persona que ha de sucederme, retirándome de él, si no satisfecho, porque de mí soy siempre muy desconfiado, al menos, con la tranquilidad y sosiego que son el galardón y gaje de todo aquel que de veras procura cumplir con su deber.—HE DICHO.

Se procedió á la eleccion de los funcionarios que deben formar la Junta Directiva para el año académico de 1885-86, y resultó electa como sigue:

	Presidente, Dr. D. Agustin Andrade.
	Vicepresidente, Dr. D. Francisco de P. Chacon.
	Primer Secretario, Dr. D. Manuel S. Soriano.
	Segundo idem, Dr. D. Ramon Icaza.
	Archivero bibliotecario, Dr. D. José M. Olvera.
	Tesorero, profesor D. José M. Laso de la Vega.
Comision de publicaciones.	{ 3 <sup>er</sup> miembro, Dr. D. José María Bandera.
	{ 4.º id. Dr. D. Manuel Dominguez.
	{ 5.º id. Dr. D. Juan Maria Rodriguez.
	{ 6.º id. Dr. D. Fernando Malanco.

Se levantó la sesion á la una y diez minutos, habiendo concurrido á ella los Sres. Anaya, Andrade, Bandera, Chacon, Cordero, Dominguez, Gutierrez, Herrera, Icaza, Labadie, Laso de la Vega, Malanco, Mejia, Núñez, Ortega (Lázaro), Ortega Reyes, Peñafiel, Rodriguez, Ruiz Olloqui, San Juan, Sanchez, Segura, Soriano, Vértiz y Villalobos.

19 socios titulares; 1 honorario; 5 corresponsales.

MANUEL S. SORIANO,

Primer Secretario.